



Hoy se celebra el Día Mundial contra la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, la EPOC

**La Comunidad realizó casi un millón de atenciones y tratamientos a enfermos de EPOC en 2015**

- Las atenciones en consultas de tabaco en el adulto fueron 860.920 y 104.000 los tratamientos de Terapias Domiciliarias
- La Consejería adquirirá 130 espirómetros, que se sumarán a los 340 que hay en los Centros de Salud y Consultorios Locales

**16 de noviembre de 2016.**- La Consejería de Sanidad realizó en 2015 más de 860.000 atenciones en consultas de tabaco en el adulto y 104.000 tratamientos de Terapias Respiratorias Domiciliarias. A este millón, casi, entre atenciones y tratamientos, se suma el seguimiento que se realizó desde Atención Primaria a cerca de 80.000 pacientes en el Servicio de Atención contra esta Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

Coincidiendo con el Día Mundial contra la EPOC, el viceconsejero de Sanidad, Manuel Molina, ha inaugurado en el Servicio de Neumología del Hospital Universitario Príncipe de Asturias (Alcalá de Henares) el Primer Punto Inspira de atención a este tipo de pacientes en la red hospitalaria pública. Este dispositivo, que se extenderá a continuación al Gregorio Marañón, Ramón y Cajal e Infanta Leonor, contribuirá a mejorar la calidad de vida de los pacientes con dolencias respiratorias por parte del personal sanitario especializado.

La EPOC supone un reto para los sistemas sanitarios, debido a su impacto en la salud de los ciudadanos y a la trascendencia --asistencial, económica y social-- que tiene esta enfermedad. En este sentido, para la Comunidad de Madrid es una cuestión estratégica la mejora en el abordaje de las enfermedades crónicas, y, de manera singular, la EPOC. Aproximadamente 300.000 personas en la Comunidad de Madrid padecen este trastorno.

Por ello, la Consejería de Sanidad está desarrollando el Plan Estratégico en EPOC de la Comunidad de Madrid que se realiza con una gran participación de los profesionales y de las sociedades científicas, muy especialmente con Neumomadrid.

En este Plan se identifican varias líneas estratégicas: prevención y detección precoz, atención al paciente crónico, atención a los pacientes con EPOC



avanzada y cuidados paliativos, así como la formación de profesionales e investigación. Estas líneas, desarrolladas durante estos últimos años en un trabajo conjunto entre los neumólogos y los Profesionales de Atención Primaria, han servido para aumentar el diagnóstico precoz. Un 80% de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid realizan espirometrías.

La Comunidad cuenta con 340 dispositivos de este tipo, de los cuales, 283 se encuentran ubicados en Centros de Salud y 57 en Consultorios Locales. Asimismo, está previsto adquirir 130 espirómetros, para las necesidades detectadas, tanto de nueva dotación como de sustitución de equipos.

En esta línea, la Consejería de Sanidad ha elaborado un documento sobre continuidad de cuidados, mediante un amplio equipo de profesionales de Primaria, Hospitalares y Sociedades Científicas, abordando la coordinación y comunicación entre los profesionales de diferentes niveles asistenciales.

## IMPULSO AL PAPEL DE LA ENFERMERÍA

Además, se impulsará el papel de enfermería como gestora de casos al igual que se desarrollan actividades vinculadas al Plan de Formación Continuada. En este apartado, en 2015 se realizó un centenar de actividades formativas con la asistencia de 1.716 profesionales.

Asimismo, el pasado 31 de mayo la Consejería de Sanidad puso en funcionamiento el Teléfono de información y ayuda al fumador, el 900 124 365. Este servicio, que funciona 24 horas al día, todos los días del año y ofrece información y asesoramiento a los madrileños que deseen abandonar el hábito de fumar, ha recibido ya 1.088 llamadas, de las cuales 560 (el 51%) se han cerrado con una cita en Enfermería del Centro de Salud.

La Consejería de Sanidad ha trabajado en los últimos meses en poner en marcha la consulta de Telemedicina en el Hospital del Sureste y en el Hospital del Henares con los 16 centros de salud de su área de influencia, con objeto de facilitar el control y seguimiento de los pacientes que sufren esta enfermedad respiratoria.

Estas consultas tienen por objeto permitir al médico de familia consultar con el neumólogo de su Hospital de Referencia sobre el tratamiento y evolución de la enfermedad y reforzar, a la vez, el seguimiento del paciente entre los dos niveles asistenciales. El proyecto de Telemedicina ha continuado en el Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, el General de Villalba, la Fundación Jiménez Díaz y las Direcciones Asistenciales Sureste y Noroeste y se extenderá progresivamente a los hospitales de la región.